



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 44- 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los 25 días del mes de noviembre del 2024, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien, con un saludo a los concejales y deseándoles una semana llena de éxitos, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Manifiesta la Alcaldesa que se someta a votación, seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 43 de fecha 18 de noviembre 2024.-** Manifiesta el Alcaldesa si no hay alguna corrección se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobada, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 43 de fecha 18 de noviembre 2024. Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** – Con un cordial saludo a usted estimada alcaldes, a los señores concejales, a nuestra secretaria de concejo desearles el mayor de los éxitos en esta nueva semana de labores y que nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana que culmino: Se participa en la sesión de concejo número 43 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se verifica los trabajos de apertura de calles en la comunidad de Kalaglás con la maquinaria del GAD Municipal donde se puede apreciar el trabajo que se viene realizando en beneficio de los moradores de la comunidad, está quedando de una manera muy excelente se puede también verificar el avance de la construcción de las veredas en La Ciudadela Maldonado en donde quisiera realizar una sugerencia se puede ver en la altura donde hay un alcantarillado hay una pendiente donde está construida la vereda pero en la parte de abajo han dejado como una apertura para que vaya el agua, sugiero poner una rejilla por motivo hay gente todavía imprudente que vota papeles plásticos y eso cuando llueva se va pasar todo eso a la quebrada y va a contaminarse, entonces al ubicarse una rejilla de esa manera se va a evitar estos inconvenientes, así mismo se pudo verificar los trabajos que se realizó en La Parroquia de Santiago de Pananza por parte de la maquinaria del GAD Municipal con el embellecimiento de las calles, así mismo se participa de los eventos deportivos, culturales cívicos por celebrarse los 29 años de vida política de Santiago de Pananza, invitación realizada por parte de la Presidenta y de los vocales para los eventos por la parroquialización, adicional a esto Alcaldesa solicitó de la manera más respetuosa para ver si es posible nos pueda ayudar con un técnico y con el transporte para realizar la fiscalización de la obra denominada construcción de los sistemas de agua potable en las comunidades desde Atzao y Ya, se ha podido verificar que está avanzando la obra y nuestro deber como concejales es fiscalizar esos trabajos realizados, por ello solicito si nos puede apoyar, **manifiesta la Alcaldesa se van a ir Atzao y Ya, esta que vayan a Waapis porque ya votaron el material, manifiesta la concejala Sandra Coronel a Waapis y Nayap porque la comunidad de Atzao ya fuimos, manifiesta la alcaldesa para cuando requieren el transporte, manifiesta la concejal Sandra Coronel que deja a su consideración cuándo haya disponibilidad de transporte, manifiesta la Alcaldesa que se ponga de acuerdo entre ustedes concejales para ver cuando quieren ir hacer el recorrido, mañana hay un evento del Himno Nacional puede ser después del evento, manifiesta la concejala Sandra Coronel que se van a poner de acuerdo con los compañeros concejales para poder realizar esta actividad, hasta ahí mi informe de actividades estimada Alcaldesa. Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** – Con un saludo señora

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



alcaldesa compañeros concejales, a nuestra señora secretaria de concejo muy buenos días con ello doy a conocer mi informe de actividades del 18 al 22 de noviembre: Se participan de la sesión ordinaria número 43 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una reunión de trabajo con la comisión de finanzas con la finalidad de analizar el presupuesto para la ejecución de las necesidades de las comunidades para el año 2025, dentro de ello se pudo observar ciertas cosas que se pudo poner y se haga constar en el presupuesto o para que se modifique, se realiza una gestión para la adquisición de los agasajos navideños para el mes de diciembre, en virtud que hay peticiones por parte de los representantes de las comunidades para hacer llegar alguna cosa a los niños, esperamos que haya resultados positivos y más que seguro que si, por invitación de la presidenta de La Parroquia Santiago de Pananza se participa de las diferentes eventos como es en lo deportivo, desfile cívico, la feria agropecuaria y ganadera por celebrarse sus 29 años de parroquialización de su creación política, señora Alcaldesa hace días se estaba conversando con usted y con los ingenieros de la empresa eléctrica para ver si no habrá algún alcantarillado y ver con la parte técnica para verificar si hay o no como poder colocar el poste, manifiesta la alcaldesa que se habló con el ingeniero Abrahán y no hay nada, donde se le dijo e autorice al señor Vinicio para la colocación del poste, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que ha hablado con el señor Vinicio y van a ver si hacen esa colocación, hasta mis actividades durante la semana. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.**- Con un saludo estimada de Alcaldesa, compañeros concejales señora Paquita secretaria del Concejo, desearles toda clase de éxitos y que Dios bendiga a todas las actividades que se realice durante esta semana, con ello da a conocer las actividades realizadas en la semana del 18 al 22 de noviembre: Se participa normalmente de la sesión ordinaria de consejo convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, se mantiene una reunión con los docentes de las unidades educativas de San Carlos de Limón y algunas de Pananza para socializar el evento deportivo a efectuarse en esa parroquia y con la participación de sus estudiantes, se mantiene una reunión con el líder comunitario de Bomboa y algunos socios para planificar acciones en beneficio de los habitantes de esa zona, se visita el Distrito de Educación donde se mantiene un conversatorio con la Directora Distrital y se le presenta un proyecto deportivo para ejecutarse con las unidades educativas en San Carlos de Limón, se participa de una reunión con los aficionados de la cabalgata para finiquitar algunos aspectos con miras a ejecución del evento la travesía por la capital al Mundo, que se realizará la primera semana de diciembre, se trabaja conjuntamente con la Comisaria y la Promotora en Turismo en el avance de la Ordenanza Sustitutiva que Regula y planifica y controla gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el Cantón San Juan Bosco y determina la Tasa de otorgamiento de licencia única anual de funcionamiento, la misma que se está casi en los artículos finales, se visita los entrenamientos de la escuela deportiva a cargo del monitor Santiago Guartasaca, en donde se notó una buena asistencia, pero está de hacer algunos arreglos en la cancha estimada alcaldesa, en el estadio de la Ex Unidad Amazonas, la está de realizar la cuneta que de por si se debería de haber hecho ese trabajo, esta de mandar cortar la grama con la motoguadaña, solo está hecho en la parte de arriba no está en el estadio, esta de realizar algunos toques porque hay bastantes niños y niñas que están entrenando y no está bien la cancha y pueden sufrir alguna lesión, asimismo quería ver 2 cosas fundamentales, la una se debería de colocar un basurero, se estaba viendo que al frente de la cancha a lado de la casa del señor Pompilio Piña hay un basurero y prácticamente ese basurero no usa nadie, entonces ese basurero está de colocarle en la esquina del estadio y colocarlo con una plataforma de cemento que sería mucho más funcional, como segunda sugerencia el asunto de la construcción de un baño cómo de ver como se podría ubicar un baño, que es necesario tanto para los entrenamientos como para las personas que van a observar los deportes, manifiesta la Alcaldesa que están cerca los baños, tanto en la parte de abajo como en la parte de arriba, manifiesta el concejal Polo Orellana pero ese no utilizan por el acceso, en la parte de arriba vive la gente igual en la parte de abajo y eso es complicado y esta peligrosa la bajada, manifiesta la Alcaldesa nadie va ir, ahí hay un problema y esta de definir el tema con las fichas que han llenado del caso Amazonas, porque apenas se limpió ahí, y alguien había dicho porque no hablan con ellos y les dicen que día deben sacar la basura, porque han sacado la basura y al momento que han limpiado ha quedado toda la basura regada en el lugar, me preguntaba porque no cortan la yerba que está en una esquina, ha sido para los cuyes de ellos y por eso no dejan cortar, imagínese construir un baño ahí y teniendo tantos baños ahí, manifiesta la concejal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Sandra Coronel que es algo delicado utilizar esos baños, porque ellos viven ahí, viéndolo de otra manera ellos son dueños, ellos se molestan cuando uno se utiliza porque para ellos es privado, manifiesta la Alcaldesa o sé si tendremos que hacer un Reglamento o tomar una Resolución como concejo, ya tienen conocimiento los síndicos, les voy a pasar con oficio las estadísticas para que ustedes revisen para ver qué resolución se toma, como ellos mismo dicen que la idea fue para la os jóvenes que vienen de lejos a estudiar, manifiesta el concejal Polo Orellana la sugerencia es esa, debido a los baños que tenemos de la accesibilidad y como consideran privado por la gente que viven ahí, y no sabemos en qué condiciones estarán esos baños, al hacer una programación deportiva emergente, la gente si se va a esos baños no sabemos las condiciones que se encuentran, en cambio sí tenemos un baño en la esquina del estadio que este bien arreglado no está por demás, esta que se analice bien técnicamente y se vea la posibilidad de hacer; se participa del desfile cívico y sesión solemne por los 29 años de Parroquialización de la querida Parroquia Pananza, se participa en la Quinta Cumbre Internacional de comunicación Política realizada en la ciudad del Puyo, así mismo se estuvo presente y muy contento por el triunfo de nuestro equipo Juvenil el mismo que se encuentra en disputa en la Champions en el cantón Huamboya un partido complicado no tanto por el juego si no por el público, gracias a Dios no pasó nada, estoy contento por tener un representante en este evento a nivel Provincial, y lamento por la eliminación de nuestro querido Pan de Azúcar, hasta ahí las actividades estimada Alcaldesa. **Seguidamente da a conocer su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas.** - Un cordial saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales y a nuestra secretaria de Consejo, que esta semana sea llena de éxitos y que nos permita cumplir con todos nuestros objetivos, a continuación doy a conocer las actividades realizadas del 18 al 22 de noviembre: Se estuvo presente en la reunión ordinaria del consejo con convocatoria número 43, donde se trataron diversos puntos del orden del día, se participa en la reunión con los miembros de la comisión permanente de planificación y presupuesto y con la directora financiera Beatriz Tapia para estudiar y analizar el presupuesto correspondiente al año 2025, este análisis fue fundamental para garantizar una adecuada asignación de recursos y cumplimiento de las normativas, en ese contexto se ha emitido un informe el 20 de noviembre conforme a lo estipulado al artículo 244 del COOTAD, en conjunto con la Alcaldesa se realiza una visita a la comunidad de Santa Rosa dónde se verifica el avance del lastrado de una vía, que una vez concluida ve beneficiará significativamente al sector productivos de la zona, mejorando la conectividad de transporte para los productores, en cumplimiento a las actividades programadas dentro del plan de trabajo del GAD Municipal se realiza la visita a los diferentes frentes de trabajo, como es a la dirección de obras públicas se verifica la construcción de veredas, como es el mantenimiento Vial, en la dirección de gestión ambiental se verifica la limpieza a la entrada del estadio Municipal y la limpieza en el estadio Ex Amazonas, como parte de mi labor legislativo se continúa elaborando la Ordenanza Municipal que regule la ocupación de espacios públicos y control a las actividades comerciales ambulantes y ocasionales en el Cantón San Juan Bosco, espero esta semana sea presentada para su análisis y previa discusión y aprobación de la misma, no pude participar de las festividades de Santiago de Pananza por motivo que tuve una calamidad doméstica, Llor a Santiago de Pananza, hasta ahí mis actividades realizadas durante la semana anterior. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con cordial y atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales y a nuestra secretaria de concejo, desearles el mayor de los éxitos durante semana de labores encomendadas en esta administración por el pueblo, así mismo saludar al pueblo de San Juan Bosco y a todos sus habitantes que día a día se trabaja por el bienestar de cada uno de sus pueblos, con ello da el informe de actividades: Se participa con normalidad a la sesión de consejo convocatoria N°. 43 – 2024, se verifica la continuación de la construcción en la Av. 30 de Junio entre la ciudadela Maldonado, donde se evidencia que hay tramos culminados y los pasos están totalmente habilitados, felicitar a Alcaldesa por ese excelente trabajo que se está dando en este sector, una sugerencia solamente de tratar de realizar la limpieza de los materiales pétreos que todavía están obstaculizando en estos lugares y también están causando un poco de peligro para los conductores que transitan por esta avenida por la ejecución de veredas que se está realizando en ese sector, por delegación de la Alcaldesa se participa de la décima Edición del Congretur Macas en la ciudad de Macas construyendo destinos turísticos innovadores, sostenibles e inteligentes, este Congretur es un congreso de turismo del Ecuador, un evento cercano que une empresarios, profesionales, académicos e investigadores gestores,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



estudiantes y amigos de turismo, para contribuir en el desarrollo y análisis de la industria en turismo en el Ecuador, diseñando para gestionar conocimientos e información combatiendo lo que se sabe y aplicando conocimientos, también orientando y buscando un nuevo hallazgo de tal forma que todas las investigaciones propuestas con ideas e innovadoras sirvan para fortalecimiento de la industria turística en el País, por lo tanto fue un taller y un congreso muy importante, en ese congreso participan panelistas de alto nivel donde exponen mecanismos sostenibles, eventos científicos de alta calidad dando a conocer que el turismo en fin en sí no es un fin de generar actividades económicas en un paraíso llamado Ecuador, y mega diverso, el impacto social del turismo es hablar bien de sus atractivos, de lo que producimos y tenemos, con la con la presencia del Magister Julio Sosa presidente del comité organizador de Congretur y Gerente General de Ecuador, también el Dr. Mateo Estrella Ministro de Turismo del Ecuador, quienes hicieron presencia en este importante evento, por invitación de la de la presidenta del GAD parroquial de Santiago de Pananza se participa del desfile cívico, sesión solemne por celebrar sus 29 años de vida política de administración de esta hidalga tierra y gente valiente, hombres y mujeres luchadoras por ver a su tierra cada día mejor, Llor a Santiago de Pananza en su aniversario de parroquialización, también se apoyó a la comisión de Feria, Ganadera, Agropecuaria y Agrícola 2024 en estas festividades de Santiago de Pananza, se mantuvo un diálogo y se está coordinando con el teniente coronel Braulio Moreno una actividad cívica militar que se llevará a cabo el día de mañana aquí en el centro cantonal, ha pedido algunas actividades que se realicen dentro de este evento, detalles que se está coordinando con algunos actores del Cantón para que este evento salga de la mejor manera, adicional a ello estimada Alcaldesa quiero detallar algunas sugerencias, que hemos venido diciendo anteriormente y para ver si se podría coordinar ya que con la Comisaria y también con las entidades de Salud del Cantón y la Zonal, por la situación de los cortes de energía eléctrica se ha evidenciado que hay un poco la salida de animales roedores por las noches, en dónde se evidencia en los pozos de alcantarillado que hay demasiadas cucarachas, por la noche cuando no hay luz salen a la calle, se evidencia en algunos sectores y de la misma forma ver para planificar para realizar la fumigación dentro del cantón para dar el total ataque de moscos y zancudos en el cantón, también se estaba analizando sobre la antigua Amazonas si pediría estimada Alcaldesa se tome los respectivos correctivos, de lo que Usted manifiesta Alcaldesa ahí tienen la maleza para alimentación de los cuyes, está totalmente prohibido bajo la Ordenanza la crianza de animales dentro del predio urbano en el cantón San Juan Bosco, no solo sería solo ese sector sino todo el centro cantonal, tomar acciones con la Comisaria Municipal, también pedir la estimada Alcaldesa se considere una partida presupuestaria para tener y así también hacer el llamado de atención para el presupuesto 2025 para poner adecuaciones en el Plantel de la Ex Amazonas, ya que Usted ha manifestado que de pronto tenemos que trasladar lo que están pidiendo mejores adecuaciones o espacios más amplio el MIES, tendríamos que considerar y verificar con una partida específica para si ellos también y se considere que mañana o pasado se tendría que hacer respectivo de desalojo de ese lugar, hasta ahí mi informe de actividades muchas gracias. **Acto seguido emite su informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera**. - Con un saludo señores concejales, señora secretaria muy buenos días, esperando que esta semana sea de éxitos, procede a dar el informe de actividades: La semana pasada tuve un llamado una reunión por parte del señor Gobernador realmente fue de un día para otro, se trató sobre el tema del Registro Civil, como ya les había indicado a ustedes y tienen conocimiento todos de que nuestra parte nunca ha faltado nada, ya estaba listo la oficina en donde iba a funcionar, estaba con el internet y todo como ellos lo pidieron, después nos enviaron otro pedido que el lugar está muy pequeño y que requería un más grande igual les tenemos todo listo, en esta reunión fijaron una fecha para el 10 de diciembre, les pedí por favor que nos confirmaran porque necesitamos hacer las adecuaciones que ellos mismos piden para la firma de este convenio, se había visto el lugar donde funciona ahora biblioteca porque no hay otra oficina, porque la que tenemos visto para mi parecer es más que suficiente, porque no somos un cantón donde haya mucha afluencia de gente, de todas maneras siguiendo las especificadores que ellos piden debe ser más grande más espacio donde atender a la gente, tener un espacio para matrimonios, se les presentó esa alternativa donde es biblioteca, ellos han aprobado y quedando la fecha que hasta el 10 de diciembre y posiblemente vuelvan a revisar, nosotros tendríamos que comprar todo el mobiliario, la computadora, la acción de personal para la chica que tiene que hacerse el traspaso para qué atiende ahí, en todo caso ellos nos van pasar el borrador del



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

convenio nuevamente con otras fechas, porque eso ya estaba aprobado la firma del convenio, ellos como Ministerio hasta el 10 de diciembre pueden hacer estas intervenciones porque ya cierran el año fiscal; igualmente nos habían invitado una reunión el Presidente y vocales de la Junta Electoral por tema de vehículos y la coordinación para las nuevas elecciones, como institución pública de qué manera podemos ayudarles o colaborarles, antes era solo vehículos ahora nos están también solicitando vuelos, por el acceso difícil que tenemos a los recintos electorales, se les manifestó que se les apoyará a lo que esté a nuestro alcance, se coordinen las actividades por el tema de vehículos porque nosotros no tenemos bastantes y dependiendo del lugar para ver qué camionetas se puede enviar, de igual manera han habido recortes de algunos proyectos pero para nuestro cantón por suerte no habían tocado el tema presupuesto a diferencia de Gualaquiza, Limón, Méndez, Taisha, Logroño y Sevilla Don Bosco, con la presencia de la Ministra en Chordeleg se habían tocado estos temas pidiendo que no toque los presupuestos porque son sectores vulnerables tanto en niños como personas con discapacidad y adultos mayores, el tema que ellos siempre justifican es la situación económica del país, esperando que al menos nuestro cantón se siga manteniendo y no haya más reducciones; se participó del desfile cívico y la programación por las fiestas de Parroquialización por los 29 años de Santiago de Pananza, se hizo una revisión del puente paso al recinto ferial, del ingeniero manifiesta que debemos poner un letrero prohibido pasar vehículos pesados, si ustedes ven está construido sobre la peña y al lado derecho Izquierdo viendo de frente es la misma situación por el agua se ha ido derrumbando, no es algo emergente sino más bien a largo plazo pero se puede prever evitando que pasen volquetes o transporte pesado por ahí, de pronto está de poner el letrero o esos tubos como hay en el puente paso a Wakambeis, también se ha trabajado en el tema presupuesto se ha pasado a la comisión, las cámaras de seguridad se encuentran instaladas, ahí ha habido otro inconveniente con la centro sur según el reglamento de ellos la municipalidad o cualquier otra institución debería comprar unos postes aparte, con estos postes se firma un convenio y de ahí ellos podrían darnos gratuitamente la energía, pero el poste que está ubicado en la parte de abajo no es de ellos, nos permiten colocar las cámaras y que está cerca de un medidor de luz que es del Municipio, en la parte de arriba está cerca de mi casa que también se puede dar energía, se ha colocado y vamos hacer un centro de control en la oficina del Ing. Juela para poder monitorear, de igual lo que decía el concejal se trató algunos temas con la Centro Sur de algunos sectores que está faltando electrificar, ellos nos habían manifestado que tenían presupuesto, ahora indicaron que no hay nada para el año 2025 les habían retirado todo el presupuesto, para ese parque nos van a dar 2 lámparas y que en los sectores que está faltando electrificar hagamos un estudio y ello nos ayudarían aprobando pronto el estudio, se le dijo como podemos aceptar nosotros eso si ellos igual cobran el servicio porque no es gratuito, que en todo caso va esperar para ver si mejora la situación, hasta ahí mis actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana usted hablaba sobre el puente paso al recinto ferial, decía que está de poner letrero eso está bien de manera preventiva, pero también puede ser preventivo y sí está socavando la parte de allá, sería a tiempo tratar de hacer un muro de gaviones para que se vaya sosteniendo, porque ese río a veces pega unas buenas crecidas, en todo caso es una sugerencia a la parte técnica que se haga de manera preventiva el muro de gaviones, manifiesta el concejal Jesús Domínguez en cuanto a la Y Kutúkus - San Carlos, está de estar pendiente al momento que vaya maquinaria a realizar alguna actividad por esos lugares, está de hacer la ampliación de esa Y porque las rancheras están prestando el servicio a Kutúkus y al llegar a la parada y para dar la vuelta es angosta y la gente tiene ese temor que se vaya para adentro la ranchera al darse la vuelta, está de estar pendiente de la maquinaria para para aprovechar y hacer ese trabajo, manifiesta la concejala Sandra Coronel anteriormente aprobamos un convenio para el estrado de la vía San Carlos - Tsuntsuim, se está ejecutando eso, responde la Alcaldesa que todavía no se está haciendo porque el problema ha sido ya se ha hablado en la mayoría de los que tienen maquinaria allá pero no tienen legalizados los papeles, quedamos mañana o el miércoles en reunirnos con otro propietario que tiene maquinaria allá, eso nos garantizaría que con maquinaria en la parte de allá se pueda hacer el trabajo, porque pasar maquinaria es complicado, manifiesta la concejala Sandra Coronel que estamos ya acercándonos en el mes de diciembre si se pasara este mes, el presupuesto todavía queda, responde la alcaldesa que sí que el presupuesto se arrastra para el otro año, esperemos que lleguemos a un acuerdo ya se empiecen los trabajos a ejecutar. **Seguidamente emite su informe la Ing. Jhoselyn Ávila Directora de Gestión de Desarrollo Social.**- Buenos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

días señora alcaldesa, señores concejales y compañeros directores a continuación voy a darle mi informe de actividades durante la semana del 18 al 22 de noviembre: De parte de la Promotora Cultural. - Realización del informe de asistencia del personal de Desarrollo Social y tabulación de las vacaciones, realización de las Especificaciones Técnicas y Determinación de la Necesidad para la adquisición de trajes folclóricos para los participantes del grupo de danza del GAD Municipal, realización de solicitudes. De parte de la Técnica de acción social. - Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones. De parte del comunicador social. - Diseño de post para aviso sobre jornada laboral de la semana, diseño de certificados para charla de seguridad vial, diseño de post para comunicar la visita de personal de INEC en el cantón, publicación de post sobre Ruta Siete Iglesias para el 28 de diciembre, edición de fotos sobre reuniones sobre contrato colectivo, redacción de nota informativa sobre contrato colectivo, realización de calendario para finales del campeonato interclubes, diseño de post para enfrentamiento de Pan de Azúcar vs Danubio por la Champions, revisión de Términos de Referencia e informe de necesidad para contratación de productos y servicios comunicacionales, cobertura de recorrido de la Alcaldesa en la vía en construcción de la comunidad Santa Rosa, edición de reel sobre recorrido de la Alcaldesa en la vía de la comunidad Santa Rosa, diseño de post sobre captura y reubicación de abejas, redacción de nota informativa sobre captura y reubicación de abejas, diseño y publicación de post sobre Pananza por sus 29 años de Parroquialización, cobertura del Desfile Cívico y Sesión Solemne de Pananza, edición de fotos sobre reunión para socialización de ordenanza sobre seguridad, redacción de nota informativa sobre reunión para socialización de ordenanza sobre seguridad. De parte de la Técnica de operaciones y logísticas institucional. - Elaboración Del Proyecto de Gerontología para el Adulto Mayor Voluntario, para presentar a La Cooperación Internacional de Japón, participación de Juegos en Pananza, elaboración del Estudio y la apertura adquisición de Mobiliario para la Adecuación de los espacios Sociales Culturales Planificadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco. De parte de la Directora de Desarrollo Social Ing. Jhoselyn Avila. - Participación en la sesión de concejo, reporte de cumplimiento de las comisiones del campeonato interclubes, coordinación para la solicitud de transporte para los proyectos del adulto mayor y Discapacidad, solicitud de comisión para el campeonato de la Champions de Morona Santiago, coordinación para adecuaciones en el estadio, reporte del personal al técnico de Seguridad y Salud Ocupacional, informe de la determinación de la necesidad y especificaciones técnicas para la adquisición de inflables promocionales para los eventos del GAD, elaboración del programa de la Champions de Morona Santiago, estudio de mercado, apertura y evaluación de proformas para la adquisición de mobiliario, informe de la determinación de la necesidad y especificaciones técnicas para la adquisición de trajes de danza, proyecto, términos de referencia e informe de la determinación de la necesidad para el proyecto del día internacional de las personas con discapacidad, solicitud de certificación financiera, solicitud de generación de orden de compra. **Acto seguido emite su informe el Ing. Patricio Bernal.** - Con un saludo a todos los presentes da a conocer el informe de actividades: De parte del Ing. Marcelo Urgilés. - Dirección Técnica construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, entre las calles Deifilio Cárdenas y Manuel Isaac Castro y en la calle Deifilio Cárdenas, entre la av. 30 de Junio y calle Rosa Saquicela, dirección Técnica ampliación de veredas en la Cdla. Maldonado, reporte de información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, avance en la elaboración del programa uso eficiente del agua para prestadores públicos y comunitarios del cantón San Juan Bosco, reporte de Información a la STCTEA, referente a los Convenios de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para las comunidades de San Marcos de Sutzo, previo a la firma de actas de finiquito. De parte del Ing. Diego Ortiz. - Coordinación con la cuadrilla para limpieza de sumideros en el centro cantonal, fiscalización de la adecuación de las camineras de la planta de tratamiento de agua potable siete Iglesias, fiscalización de la adecuación de Pasamanos en la escalinata junto al Parque infantil, inspección técnica previo elaboración de informe para adecuación de puente sobre el rio Apondios, camino San Carlos – Tsuntsuim. De parte del Dr. Jhoé Molina. - Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco, se continúa validación de certificado médicos de los trabajadores del municipio, se continúa enviando a realizar exámenes de laboratorio para emisión de certificado. De parte del Ing. Víctor Galarza. - Se revisó los informes semanales presentados por todas las Direcciones Departamentales, se continúa realizando el plan de acción de las encuestas realizadas a los trabajadores y empleados del GAD Municipal, se entrega prendas de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

protección a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Ing. Mauro Muy.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Apertura de calles de la comunidad de Kalaglás, construcción de pasamanos en la escalinata que une la calle Luis Carollo y la calle Julio Cobos, apertura y lastrado de calles en la comunidad de Santa Rosa, construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, construcción de veredas en la ciudadela Maldonado, adecuaciones en la unidad educativa Fiscomisional Polivio Saquicela, adecuaciones en el parque central, adecuaciones de camineras a nivel de adoquinado en la planta de tratamiento Siete Iglesias, administrador del contrato denominado construcción de los sistemas de agua potable para las comunidades de Waapis, Nayap, Atzao-Yaa y Rocafuerte, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente emite el informe el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Administrativo.**- Con un saludo a todos los presentes a la Alcaldesa, señores concejales y señores Directores da a conocer las actividades de la semana del 18 al 22 de noviembre: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y servicios, coordinar transporte para los distintos departamentos del GAD Municipal, monitoreo de procesos de contratación pública, coordinar con diferentes departamentos la preparación de estudios previos para la contratación de bienes y servicios. De parte de la Técnica de Compras Públicas.- Justificación y Entrega de facturas Bienes y Servicios, validación de firmas de documentación de diferentes procesos de contratación pública, escaneo de ínfimas cuantías con su debida justificación, publicación de ínfimas cuantías en el SERCOP, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, registro de la vigésima sexta reforma al PAC Institucional 2024 en el SOCE, emisión de Certificaciones PAC_SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico. De parte del Administrador de Compras Públicas.- Publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de certificado PAC-CATE, publicación de la orden de compra, verificación de CPC, liquidación de órdenes de compra por catálogo electrónico, archivo de documentación. De parte del Técnico del TICs.- Asistencia a la capacitación del AME, levantamiento de información para proceso de comunicación, realización de estudio de mercado para proceso de Guardalmacén, revisión de computadores de varios Departamentos, revisión de Impresora de varios Departamentos, Instalación de IP en computador del jefe Financiero, verificación de cuantos equipos informáticos existen en el GAD Municipal. De parte del Técnico en Sistema Informático.- realiza varios el respaldo del base de datos de los diferentes sistemas informáticos del GAD Municipal de San Juan Bosco, sistema Sirha7 reloj Biométrico, sistema Contable Yupak, sistemas de Gestión Multifinanciero SIIM, reunión online con Mijail Brambilla Director Comercial proveedor de Archicad 27, gestión para activación del servicio de hosting de la página web institucional, coordinación con técnicos de Quipux para creación de estructura orgánica entrega por Talento Humano, asignación de permisos de usuario para el perfil de Yupak del año 2023, realización de informe de necesidad para compra de PC Dirección Administrativa, realización de inventario tecnológico, aporte para la compra de generador eléctrico, realización de informe de necesidad para contratación de servicio de internet para el centro cultural petroglifos la piedra, realización de términos de referencia para contratación de servicio de internet para el centro cultural petroglifos la piedra, realización de actividades propias de oficina. De parte de Guardalmacén.- Entrega y recepción de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, revisión de facturas y justificativos para los ingresos y egresos correspondientes, firma de comprobantes de ingreso y egreso de bodega, archivo y recepción de documentos, traspaso de bienes por cambio de custodios choferes, legalización de comprobantes de egreso con la firma de custodios, ingresos de facturas y egresos de solicitudes de provisión interna, revisión y firma de actas de entrega recepción para legalización de las ordenes de compras, revisión de las diferentes órdenes de compras, codificación de inventarios de stock, otras actividades relacionadas al cargo. **Así mismo emite el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Buenos días Alcaldesa, concejales, compañeros directores y señora secretaria da el informe de actividades de la semana del 18 al 22 de noviembre: De parte del Técnico de Campo.- Calificación de ofertas de los procesos de ínfima cuantía; entrega de proyectos de menor cuantía



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

para el GAD Parroquial de Pan de Azúcar. De parte de la Técnica de la Unidad de Tránsito. – Trámites de matriculación; Ejecución del Taller: Normas Básicas de Seguridad Vial, dirigido a los estudiantes de bachillerato de las Instituciones Educativas del centro cantonal de San Juan Bosco; se coordina para iniciar con el mantenimiento de señalización horizontal en el centro. Por parte de la Jefatura de Avalúos y Catastros.- Emisión de certificados de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión de fichas prediales urbanas y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; y tramites de IPRUS. De parte de la Analista de Apoyo y Planificación.- Se realiza planos de actualización de predios; se actualiza el inventario de lotizaciones aprobadas; revisión de planos urbanos y rurales; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. De parte de la Registraduría de la Propiedad.- Actualización de la base de datos; revisión de documentación para trámites previo a la inscripción de los diferentes libros de propiedad; Certificados de bienes, raíces y gravámenes; actas de los diferentes trámites inscritos; escaneo de escrituras inscritas; contestación al sistema de notificaciones electrónicas SINE; se registra información a la plataforma de control de remanentes; se realiza marginación en los libros de propiedad; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. De parte de la Dirección de planificación Arq. Diego Llivicura.- Se asistió a la sesión de concejo, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, actualizaciones, IPRUS, Fraccionamientos rurales, se suscriben las actas y planillas correspondientes a la recepción definitiva, así como se cierra el proceso en el SOCE, llenado de formularios Formulario de proyectos de movilidad eléctrica y procesos de chatarrización en los GADs, formulario acerca de la resolución de ampliación de plazo para presentación de las aprobaciones de los PDyOT, procesos para adquisición de Generador eléctrico, búsqueda de procesos similares para la contratación, acta de recepción definitiva, Planilla de liquidación, elaboración de informe para solicitud de aclaratoria de contrato, se acude a la reunión se desarrolla en el cantón Limón Indanza el día Viernes 22 de noviembre del 2024 desde las 09h30am hasta las 13h00pm. Manifiesta la Alcaldesa se habido algún inconveniente en la socialización del Plan, responde el Arq. Llivicura que no habido ningún inconveniente, era la opinión que estaban dando los representantes de los GADs, de la parte Sur de la Provincia por la falta de apoyo, mas era el modelo de presentación del estudio. **Seguidamente emite el informe de parte del Ing. Jhofre Marín Director de Gestión Ambiental.** Con un saludo cordial a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, se procede a dar el informe de las actividades desempeñadas por la Dirección de Gestión Ambiental en la semana desde el 18 al 22 de noviembre: De parte del Ing. Richard Ribera.- Rescate de colmenas de abejas situadas en zonas ganaderas, sector García Moreno, adecuación del sendero para el Trail Running mismo que se llevara a cabo el 28 de diciembre del 2024, socialización de la Ordenanza que Regula la Tenencia Responsable de Canes, Felinos o Animales de Compañía en el Área Urbana, en la comunidad de Kalaglás, visita a la Unidad Educativa del Milenio con la finalidad de reforestar los alrededores de la institución, preparación de material para educación Ambiental. De parte de la Ing. Mirian Matute.- Atención a visitantes del Centro Cultural Petroglifos la Piedra, revisión de la ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas, coordinación con proveedor del proceso denominado adquisición de bienes para stand publicitario de la dirección de gestión ambiental. De parte del Dr. Hover Chávez.- Se realiza la limpieza del interior y exterior del estadio municipal en el arenado, zapeado y rolado de los espacios deteriorados post – partido, barrido de la grama, tizado de la plataforma del estadio municipal, comprobación de los engranajes para la instalación futura del sistema de riego conforme a los trípodes adquiridos, se elabora, imprime y se entrega el informe mensual correspondiente al mes de noviembre a la Jefatura de Talento Humano de las novedades del personal operativo y administrativo de la Dirección de Gestión Ambiental, se elabora el calendario de las vacaciones anuales correspondientes al año 2025 del personal operativo y administrativo de la Dirección. De parte del Ing. Mauro Juela.- Uso de sus vacaciones. De parte del Ing. Geovanny Vásquez.- Haciendo uso de sus vacaciones. De parte de la Dirección Ing. Jhofre Marín Reinoso.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, Av. 30 de junio, estadio de las Ex amazonas, sendero



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Las Rocas y edificio Municipal, se coordina la construcción del vivero municipal, se coordina el mantenimiento de los caninos que pasan en la perrera Municipal, se coordina la preparación y colocación de señalética en la ruta del Trail running, se coordina trabajos de la minga desarrollada en la parroquia Santiago de Pananza, se coordina la construcción de la cabaña junto al muro en el sendero Las Rocas, se coordina la limpieza y fumigación de la perrera Municipal, previo al trabajo de captura y retiro de los perros ambulantes, coordinación de trabajos para las adecuaciones realizadas en las nuevas escalinatas en el barrio sur, captura y reubicación de abejas en zonas de pastizales. **Seguidamente emite su informe de Parte del Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales, señores Directores procede a dar su informe del 18 al 22 de noviembre: Se realiza la Resolución Administrativa para la reforma al PAC solicitado por el arquitecto Diego Llivicura para el proceso denominado estudio para la iluminación del complejo deportivo 7 Iglesias, se realiza la minuta de donación con respecto al trámite para la legalización del terreno donde se encuentra construido la planta de tratamiento de agua potable de la comunidad de Rocafuerte, se coordina con la unidad de tránsito con respecto a la matriculación de vehículos y otros trámites de la misma oficina, se elabora la orden de compra entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y el señor Israel Atariguana para la obra denominada adecuación de puntos ecológicos urbano y rural, se realiza el trámite final para enviar la documentación a la notaría para la protocolización de la minuta de donación del terreno donde se encuentra construido la planta de tratamiento de agua potable de la comunidad de Rocafuerte, se realiza un informe jurídico para dar respuesta a la Alcaldesa si es precedente o no el cobro de una deuda de un trabajador por medio de una acta de mediación y así continuar con el pedido de la egresada Victoria Jaramillo Directora del centro de mediación amazónico, se realiza el trámite final para enviar la documentación a la Registraduría de la Propiedad y mercantil del Cantón San Juan Bosco para la inscripción de la donación del terreno donde se encuentra construido la planta de tratamiento de agua potable de la comunidad de Rocafuerte, se realiza la Resolución Administrativa para el proceso de contratación adquisición de equipos de protección personal a los servidores del GAD Municipal, con el Dr. Villavicencio se continua con la elaboración de los artículos pendientes del contrato colectivo, con el Dr. Villavicencio se analiza el oficio enviado por el Ing. Urgilés sobre la terminación unilateral del contrato, con el Dr. Villavicencio se da contestación lo solicitado por la Comisaria Municipal sobre el procedimiento administrativo de parte de los Técnicos Municipales, así mismo se dan respuestas algunas consultas de la Ing. Miriam Macas, elaboración de oficios para trámites dentro y fuera de la institución y actividades propias del cargo. **Así mismo emite el informe de actividades de parte de la CPA Beatriz Tapia Directora de Gestión Financiera.**- Con un cordial saludo estimada Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, con ello da a conocer su informe de labores del 18 al 22 de noviembre: Elaboración de Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones del 8 al 17 de octubre 2024, registro de la emisión de los títulos de crédito por arriendo y energía eléctrica de los Kioskos, registro libro bancos, se realiza comprobante diario de varios proveedores, contratistas, creación de proveedores nuevos en el sistema Yupak, validación de todas las facturas ingresadas, pago de viáticos, contratos de ínfimas, internet del CDI y Adulto Mayor, facturas de alimentación y energía eléctrica, se realiza los cuadros diarios y se ha recaudado en la semana lo siguiente: Total: \$3.410,63, emisiones diarias durante la semana de certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la propiedad, certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la propiedad, se sube información de la LOTAIP, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar facturas de Registraduría, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana. **06.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 111-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A de fecha 30 de octubre del 2024.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que es de los traspasos que se hace todos los meses para conocimiento de ustedes. **07.- Clausura.** – Toma la palabra la Alcaldesa manifestando gracias señores concejales, directores y sin tener otro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h45, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



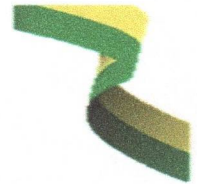
Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.



San Juan Bosco 25 de noviembre del 2024.

CONVOCATORIA Nro. 44

Por disposición de la señora Marcela Maldonado Vera **ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los señores **Concejales** y a los **Directores Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el **lunes 25 de noviembre del 2024 a las 08h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

01.- Constatación del Quórum.

02.- Instalación de la sesión.

03.- Aprobación del Orden del Día.

04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 43 de fecha 18 de noviembre del 2024.

05.- Informe de actividades.

06.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 111-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A de fecha 30 de octubre del 2024.

07.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.



Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO.

Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel
CONCEJAL

Sr. Jesús María Domínguez León
CONCEJAL

Sr. Polo Alvino Orellana Fernández
CONCEJAL

Sra. Mercedes Mariuxi Salinas Vázquez
CONCEJAL

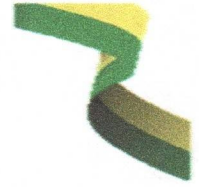
Sr. Víctor Oliverio Valverde Cabrera
CONCEJAL

Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmsjib@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.



San Juan Bosco 21 de noviembre del 2024.

Señores.
CONCEJALES.

Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel.
Sr. Jesús María Domínguez León.
Sr. Polo Alvino Orellana Fernández.
Sra. Mercedes Mariuxi Salinas Vásquez.
Sr. Víctor Oliverio Valverde Cabrera.

CONVOCATORIA Nro. 44

Por disposición de la señora Marcela Maldonado Vera **ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los **señores Concejales y a los Directores Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el **lunes 25 de noviembre del 2024 a las 08h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

01.- Constatación del Quórum.

02.- Instalación de la sesión.

03.- Aprobación del Orden del Día.

04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 43 de fecha 18 de noviembre del 2024.

05.- Informe de actividades.

06.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 111-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A de fecha 30 de octubre del 2024.

07.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.

Reibido
21-11-2024
18:30



Paquita Abad Toledo
Dra. Paquita Abad Toledo.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Reibido
21-11-2024
Horas: 18:30

Reibido
21-11-2024
Horas: 18:30

Reibido
21/11/2024
Horas: 18:47

Reibido
21-11-2024
Horas: 17:30

Reibido
14441
21-11-2024



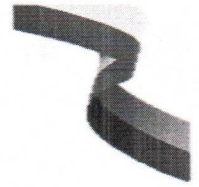
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago -Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



San Juan Bosco 21 de noviembre del 2024.

Señores:

Ing. Jhoselyn Avila Salinas **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.**

Ing. Patricio Bernal Terreros **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

Lcdo. Paul Lojano Salazar **DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

Arq. Diego Llivicura Bonilla **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.**

Ing. Jhofre Marín Reinoso **DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

Abg. Jhon Rodríguez Ramón **PROCURADOR SÍNDICO.**

CPA Beatriz Tapia Ruiz **DIRECTOR FINANCIERA.**

CONVOCATORIA Nro. 44

Por disposición de la señora Marcela Maldonado Vera **ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los señores **Concejales y a los Directores Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el **lunes 25 de noviembre del 2024 a las 08h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

01.- Constatación del Quórum.

02.- Instalación de la sesión.

03.- Aprobación del Orden del Día.

04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 43 de fecha 18 de noviembre del 2024.

05.- Informe de actividades.

06.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N°. 111-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A de fecha 30 de octubre del 2024.

07.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
RECIBIDO:
Fecha: 25 noviembre 2024
Hora: 11:36

Paquita Abad Toledo

Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Recibido
25/11/2024
[Signature]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
DIRECCION DE GESTION DE OO.PP
Recibido: *[Signature]*
Fecha: 2024-11-22 Hora: 12:26

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
SECRETARIA PLANIFICACION
22 NOV. 2024
RECIBIDO
Hora: 12:22 Firma: *[Signature]*

GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Nº: *[Signature]* Fecha: 22/11/2024
Firma: *[Signature]* Hora: 12:30

[Signature]
22 NOV 2024
12:29

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO
SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL
Nº: *[Signature]* Fecha: 22/11/2024
Firma: *[Signature]* Hora: 12:26



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 111-ALCALDÍA-GADMSJB-2024-A

Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO

CONSIDERANDO:

Constitución de la República del Ecuador El Art. 1 párrafo 1 de la *"El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada"*.

Constitución de la República del Ecuador Art. 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Constitución de la República del Ecuador Art. 288.- Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

COOTAD.- Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

La C.P.A Beatriz Tapia Ruiz mediante OFICIO N° 180-GADMSJB-DF-2024 de fecha 30 de octubre del 2024, **Solicita:**

Dentro del área de inversión:

Se requiere el incremento de saldos para cumplir con los diferentes trabajos para el cumplimiento de responsabilidades de la Entidad.

CODIGO	PARTIDA
TRASPASO DE INVERSION	
00.00.F611.320.730811.020.14.08.99999999.000	MATERIALES Y SUMINISTROS (AREAS VERDES)
00.00.F611.360.750101.027.14.08.99999999.000	REPOTENCIACION DEL SIST AGUA POTABLE COMUNIDAD DE LA LIBERTAD
00.00.I811.212.730105.000.14.08.01050400.000	TELECOMUNICACIONES
00.00.F611.320.840104.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS





00.00.F611.320.731404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)
00.00.F611.320.730404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS
00.00.F611.320.730803.001.14.08.99999999.000	LUBRICANTES
00.00.F611.360.730809.000.14.08.99999999.000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
00.00.F611.310.731407.000.14.08.99999999.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS
00.00.F611.360.730504.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS
00.00.F611.360.730811.007.14.08.99999999.000	MATERIALES Y SUMINISTROS (SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CANTON)
00.00.F611.310.730701.000.14.08.99999999.000	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOP SISTEMA INFOR
00.00.F611.360.730819.000.14.08.99999999.000	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS
00.00.F611.320.730802.000.14.08.02150400.000	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION
00.00.F611.360.840111.000.14.08.99999999.000	PARTES Y REPUESTOS

Para solventar estos incrementos es necesario recortar las partidas presupuestarias que mantienen montos disponibles, mismos que se detallan a continuación:

00.00.F611.320.730813.000.14.08.99999999.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS
00.00.F611.320.730405.000.14.08.99999999.000	VEHICULOS
00.00.F611.320.730804.000.14.08.02150400.000	MATERIALES DE OFICINA
00.00.F611.360.730826.000.14.08.99999999.000	DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL
00.00.F611.360.730404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS
00.00.I811.212.730805.000.14.08.01050400.000	MATERIALES DE ASEO
00.00.F611.360.750101.036.14.08.99999999.000	ADECUACIONES CAPTACION DE AGUA PARA EL SECTOR BELLAVISTA
00.00.F611.320.730807.000.14.08.02150400.000	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONE
00.00.F611.360.730404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS
00.00.F611.360.750103.009.14.08.99999999.000	CONSTRUCCION AMPLIACION DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO EL PARAISO
00.00.F611.360.750501.047.14.08.99999999.000	MANTENIMIENTO DE CAMINOS ECOLOGICOS EN COMUNIDADES RURALES
00.00.F611.360.750501.006.14.08.99999999.000	ADECUACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL
00.00.F611.360.750101.021.14.08.99999999.000	MANT DEL SIST DE AGUA POT EN EL CENTRO PARROQUIAL DE WAKAMBEIS

Por lo antes expuesto y con el fin de dar cumplimiento a lo que prevé el Art. 256 y 258 del COOTAD, pongo a su consideración los traspasos conforme a la propuesta expuesta en este documento, y a la vez solicito se emita la respectiva resolución administrativa, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.





TRASPASO DE INVERSIÓN PERIODO FISCAL 2024

CODIGO	PARTIDA	ASIGNACION INICIAL	TRASPASO DE CRÉDITO		SALDO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUEST REFORMAD
			AUMENTO	DISMINUCION		
	TRASPASO DE INVERSIÓN	437941,82	39180,00	-39180,00	437941,82	0
00.00.F611.320.730811.020.14.08.99999999.000	MATERIALES Y SUMINISTROS (AREAS VERDES)	8.820,00	3200,00		12020,00	3200
00.00.F611.360.750101.027.14.08.99999999.000	REPOTENCIACION DEL SIST AGUA POTABLE COMUNIDAD DE LA LIBERTAD	6.420,55	225,00		6645,55	225
00.00.I811.212.730105.000.14.08.01050400.000	TELECOMUNICACIONES	880	400,00		1280,00	400
00.00.F611.320.840104.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8.000,00	3305,00		11305,00	3305
00.00.F611.320.731404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	1.000,00	150,00		1150,00	150
00.00.F611.320.730404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300	950,00		1250,00	950
00.00.F611.320.730803.001.14.08.99999999.000	LUBRICANTES	700	15,00		715,00	15
00.00.F611.360.730809.000.14.08.99999999.000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500	305,00		805,00	305
00.00.F611.310.731407.000.14.08.99999999.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	300	160,00		460,00	160
00.00.F611.360.730504.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	33.000,00	6500,00		39500,00	6500
00.00.F611.360.730811.007.14.08.99999999.000	MATERIALES Y SUMINISTROS (SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CANTON)	30.000,00	13500,00		43500,00	13500
00.00.F611.310.730701.000.14.08.99999999.000	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOP SISTEMA INFOR	500,00	7300,00		7800,00	7300
00.00.F611.360.730819.000.14.08.99999999.000	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	6.500,00	300,00		6800,00	300
00.00.F611.320.730802.000.14.08.02150400.000	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	4.500,00	1770,00		6270,00	1770
00.00.F611.360.840111.000.14.08.99999999.000	PARTES Y REPUESTOS	50.000,00	1100,00		51100,00	1100
00.00.F611.320.730813.000.14.08.99999999.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12.800,00		-3200,00	9600,00	-3200
00.00.F611.320.730405.000.14.08.99999999.000	VEHICULOS	8.800,00		-950,00	7850,00	-950
00.00.F611.320.730804.000.14.08.02150400.000	MATERIALES DE OFICINA	1.000,00		-15,00	985,00	-15
00.00.F611.360.730826.000.14.08.99999999.000	DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	2.000,00		-605,00	1395,00	-605
00.00.F611.360.730404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	55.000,00		-3000,00	52000,00	-3000
00.00.I811.212.730805.000.14.08.01050400.000	MATERIALES DE ASEO	4.000,00		-400,00	3600,00	-400
00.00.F611.360.750101.036.14.08.99999999.000	ADECUACIONES CAPTACION DE AGUA PARA EL SECTOR BELLAVISTA	5.000,00		-225,00	4775,00	-225
00.00.F611.320.730807.000.14.08.02150400.000	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONE	5.500,00		-1770,00	3730,00	-1770
00.00.F611.360.730404.000.14.08.99999999.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	55.000,00		-1100,00	53900,00	-1100
00.00.F611.360.750103.009.14.08.99999999.000	CONSTRUCCION AMPLIACION DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO EL PARAISO	7.421,27		-5960,00	1461,27	-5960
00.00.F611.360.750501.047.14.08.99999999.000	MANTENIMIENTO DE CAMINOS ECOLOGICOS EN COMUNIDADES RURALES	95.000,00		-5000,00	90000,00	-5000
00.00.F611.360.750501.006.14.08.99999999.000	ADECUACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	10.000,00		-5000,00	5000,00	-5000
00.00.F611.360.750101.021.14.08.99999999.000	MANT DEL SIST DE AGUA POT EN EL CENTRO PARROQUIAL DE WAKAMBEIS	25.000,00		-11955,00	13045,00	-11955

Que, mediante memorando Nro. **3841-ALCALDÍA-2024.-A-**, de fecha 30 de octubre del 2024, suscrito por la señora Alcaldesa, solicita al Procurador Síndico realizar la resolución administrativa de traspaso de créditos.

Con estos antecedentes y en uso de sus atribuciones legales.

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar el traspaso de créditos descritos en esta Resolución.

Art. 2.- Disponer a la Dirección Financiera que dé cumplimiento a la presente resolución, misma que entrara en vigencia a partir de su expedición.

San Juan Bosco, 30 de octubre de 2024.



Handwritten signature of Marcela Maldonado Vera

Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**





Elaborado por: Ab. John Rodríguez Ramón
PROCURADOR SÍNDICO



CERTIFICO:

Certifico que la Resolución Administrativa que antecede, fue expedida en el lugar y fecha descrita.
Doy fe.-San Juan Bosco, 30 de octubre de 2024.

Paquita Abad Toledo
Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARÍA DEL CONCEJO.

